

PIQUETE ► *Es acaso el reclamo más urgente; obligatorio, cumplir ahí*

■ Tras, al menos, 10 homicidios registrados en las últimas horas

Inocultable, ola criminal en Morelos, reconoció Sotelo

Responsabilizó a grupos delincuenciales de Guerrero que asuelan en Morelos

GUADALUPE FLORES ► 03



■ SIMULACRO NACIONAL 2024 MORELOS

Para fomentar la cultura de la protección civil en la población y contribuir en el fortalecimiento de las capacidades de reacción ciudadana, ayer, el Gobierno del Estado participó en el simulacro nacional a través de las diferentes instituciones que lo conforman, la Coordinación Estatal de Protección Civil detalló que en Morelos se tuvo un registro de 2 mil 920 inmuebles y 249 mil 423 participantes estimados.

■ Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Muy alta, percepción de inseguridad en el estado de Morelos

La entidad, entre los estados con más porcentaje de mala imagen de su población

► 03

■ Es un exceso que se destine a ello mil 700 millones de pesos

Se va a revisar la liquidación para magistrados y jueces

Así lo adelantó en entrevista la diputada local de Morena, Brenda Espinoza

► 03

Tras acusaciones de gigantesco desastre en el área

Encargada de Salud evade comentar sobre las críticas

La encargada de despacho de la Secretaría de Salud en Morelos, María Soledad Millán Lizárraga, evadió responder a las acusaciones que se han realizado sobre las deficiencias registradas en los hospitales públicos y centros de salud. La funcionaria estatal sólo expresó que desconoce las acusaciones del Sindicato de Trabajadores sobre que esta administración dejará destruido el sistema de salud estatal.

► 04

Permitir diez asesinatos en unas horas, inaceptable

Debe comprometerse con la seguridad actual gobierno

El Gobierno de Morelos debe de garantizar la seguridad hasta el último día de su administración y no permitir que los grupos criminales cometan delitos como el asesinato de 10 personas que se registró tan solo durante la mañana de este jueves. Así lo declaró el vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz, quien lamentó el asesinato de diez personas en Cuernavaca.

► 04

Ya transcurrió un mes del inicio del ciclo escolar 2024-2025

No termina la entrega aún de libros de texto

A casi un mes de haber iniciado el ciclo escolar 2024 - 2025, no se ha concluido la entrega total de los libros de texto gratuito de nivel básico en el estado, informó el Secretario de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre. De acuerdo con el secretario, hay un avance del 90 por ciento en el proceso de entrega de dicho material tanto en nivel preescolar, primaria y secundaria de la entidad.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras Seguridad, el reto

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Seguridad, el reto

Prometer seguridad es un discurso válido; ponerse plazo es un error estratégico.

De manera reiterada los candidatos de todos los partidos y los últimos gobernantes han prometido seguridad para los ciudadanos. No es casual que así sea, el tema es uno de los más reclamados por la ciudadanía, se trata de un problema serio, profundo, añejo y cuya solución no depende de una sola persona ni está a la vuelta de la esquina. Ponerse plazo es un error estratégico.

La inseguridad y la violencia son asuntos arraigados en Morelos desde hace muchos años: desde Jorge Carrillo Olea, cuando se desató una oleada de secuestros hasta hora con Cuauhtémoc Blanco, con la presencia de más de una docena de grupos criminales, las cosas han empeorado y las promesas de paz han quedado como letra muerta.

Hay muchas historias relacionadas con el índice delictivo estatal y los constantes hechos de violencia, la referencia permanente es la impunidad, la forma como actúan los grupos criminales y las cada vez más evidentes redes de protección que los pillos tejieron a través de figuras relacionadas con el poder.

Una y otra vez hemos escuchado promesas de que las cosas mejorarán, de que se disminuirán los índices delictivos, se combatirán frontalmente al crimen y se desarticulará el andamiaje político e institucional que permite que esta situación prevalezca. Pero nunca sucede.

Sergio Estrada Cajigal y Marco Adame se comprometieron a mejorar la seguridad, a disminuir los índices delictivos y recuperar la paz para los ciudadanos; y fallaron. Graco Ramírez fue más allá cuando desde su cuenta personal de Twitter, como gobernador electo, se fijó a sí mismo un plazo de 18 meses para acabar con la inseguridad que agobiaba a los morelenses. Obviamente no lo logró.

El alcalde capitalino José Luis Urióstegui también dijo al inicio de su administración que reduciría los índices de inseguridad en un periodo de tres meses y su jefa de policía Alicia Vázquez Luna abonó a la historia, señalando que en poco tiempo veríamos una ciudad distinta, segura y mejor para sus habitantes.

Amarrar el destino de un gobierno a la solución del problema de seguridad es una fórmula sumamente riesgosa que hasta ahora no ha dado buenos resultados. Y no es porque las autoridades que lo ofrecen no lo quieran hacer, el error ha sido comprometerse en un asunto que va más allá de ellos, que se nutre de muchos factores y cuya solución no depende de una sola persona o gobierno, ni se alcanzará en el corto plazo.

Los últimos cuatro presidentes de México fracasaron en el tema a pesar de que en diferentes momentos han echado mano de toda la fuerza del estado mexicano. Desde la declaración de guerra de Calderón al narcotráfico, hasta la reciente fórmula de abrazos y no balazos, la historia es la misma, plagada de sangre, muerte e impunidad en todos los sentidos.

En Morelos el cuento es el mismo: hemos visto la implementación de distintas estrategias policiacas y varios enfoques de prevención sin que las cosas mejoren. Por un lado, el problema radica en la fuerza

que por sí mismos tienen los grupos delictivos y por otro la situación geográfica de un estado que es puente, lugar de trasiego y colonia de grupos criminales locales y foráneos.

Ni el trabajo individual de las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, ni el plan de centralizar el mando policiaco ha logrado resolver la crisis, ni aminorar la grave situación. Cada cierto tiempo se detienen a cabezas criminales, pero de inmediato aparece alguien que encabeza el mando; peor: muchas veces el grupo se divide y se convierte en dos o más células que continúan operando.



Esta semana el futuro secretario de gobierno Juan Salgado Brito habló sobre el tema y dejó claro que el reto más grande que tiene la administración que encabezará Margarita González Saravia es la seguridad; los primeros cien días son claves en esta historia, dijo, y deben transmitir el esfuerzo y la determinación de las nuevas autoridades en la materia.

Salgado Brito se quedó en la frontera de la promesa, a punto de ponerse un plazo como en otro tiempo lo hizo Graco Ramírez; habría sido terrible que lo hiciera, que repitiera el error de establecer un término perentorio en una historia que no depende de ellos y que está muy (pero muy) lejos de poder ser resuelta en breve.

No hay manera de que en el corto plazo la administración de Margarita González Saravia entregue buenas cuentas en esta historia porque hablamos de un asunto crítico que involucra a los tres niveles de gobierno, en donde participan grupos delictivos de varios estados, con redes de protección muy fuertes y que representan un negocio de cientos de miles de millones de pesos al año.

La firmeza de las autoridades estatales al colocar la paz como una prioridad en la agenda del estado es plausible, pero en ningún momento es prudente que se pongan un plazo a sí mismos para dar resultados. De manera natural los ciudadanos están expectantes en el tema, exigen que la situación mejore rápidamente y reclamarán a los gobernantes acciones firmes y resultados tangibles. ¿Para qué añadir presión a la historia fijando una fecha que nadie ha pedido?

La presión social por la inseguridad es fuerte porque la situación afecta el patrimonio y la tranquilidad de las personas; los grupos delictivos que operan en la entidad se han diversificado, actúan desde todos los ángulos y en todos los sectores, muchas veces en complicidad con autoridades que les permiten moverse con absoluta impunidad y casi siempre sin que haya consecuencias por sus actos.

Incluso en aquellos casos en donde la policía logra detenciones importantes la situación se complica porque aparecen jueces que les permiten salir libres; la red

de protección delincriminal en México es enorme, involucra a figuras de los tres poderes del estado y de los tres niveles de gobierno, participan figuras políticas, empresariales, de la comunicación y hasta de la iglesia.

Hablamos de un conflicto mayúsculo porque la diversificación operativa de los grupos delictivos rebasó desde hace tiempo la capacidad de contención del estado; los grupos criminales se mueven constantemente, entran y salen de Morelos, trabajan en muchos lugares a la vez, a través de distintas células, tienen acuerdos con figuras de poder y actúan en todo tipo de delitos.

Lograr que en cien días la gente perciba una mejoría no es trabajo solo de la policía, ni se logrará a partir de estadísticas. La clave, si el nuevo gobierno quiere notar un cambio en este tema, radica en el manejo informativo que tenga la administración desde el primer día, porque más allá de cifras, lo que pesa en el tema de la inseguridad es la percepción.

No importa lo que digan o hagan, resolver el problema de inseguridad es un reto enorme que no se logrará en el corto plazo.

Por eso no hay que ponerle fecha perentoria.

• posdata



El golpeo hacia algunos miembros del gabinete de Margarita González Saravia es constante y va en aumento conforme se acerca el inicio de su administración. Ahora tratan de generar polémica en torno a la ley orgánica y su impacto en el presupuesto de los municipios; refieren amparos en contra de dicha disposición y traiciones dentro del equipo de la gobernadora.

No es la primera vez que este tipo de historias se cuentan: sucedió en la precampaña, durante la contienda electoral y después de que pasó la elección; se trata de mensajes lanzados desde el anonimato con el ánimo de confundir, generar polémica y distraer de lo que está sucediendo al interior del gobierno saliente.

En este caso en particular se trata de un error en la interpretación de la ley de presupuesto participativo, porque la ley señala que en el presupuesto anual del gobierno estatal se debe contemplar una determinada cantidad para ser utilizada por medio del mecanismo de participación ciudadana, denominado "presupuesto participativo" y ese es el que debe ser aprobado por las comunidades, las asambleas o por ciudadanos directamente con la participación del Impepac. Hablamos exclusivamente del monto que asigne el congreso, no del total del presupuesto que va a ejercer el gobierno del estado. Pero digámoslo con claridad: el mensaje que se lanza al aire no es un error de

interpretación, es un recado con toda la intención de generar polémica, provocar confusión y golpear, en este caso a Mirna Zavala, una de las mejores colaboradoras que tiene la gobernadora. Identificar el origen de estos comentarios es sencillo porque es el mismo modelo que se ha utilizado desde hace tiempo en contra de muchos y en los últimos meses de manera concreta contra Margarita González Saravia. Antes eran los gracabots, ahora son los...

• nota



A dos semanas de que inicie la administración la violencia se volvió a desatar en Morelos; en días recientes la ola de sangre volvió a incrementarse, con hechos que confirman la gravedad del problema y la difícil situación que enfrentará el próximo régimen. Lo que sucede hace recordar el comentario del comisionado de seguridad José Antonio Ortiz Guarneros, quien hace poco refirió que el cambio de gobierno agudizaría la crisis de inseguridad porque trastocaría los acuerdos de los grupos que operan en la entidad... "por eso sería conveniente que el nuevo titular de seguridad fuera alguien que ya estuviera en la CES".

• post it

El gobierno de Margarita González Saravia comenzará desde el primer segundo de octubre, por ello la toma de protesta será justo a la media noche. La nueva administración arrancará a tambor batiente porque así lo demanda un estado convulsionado, con muchos problemas y en donde la gente exigirá soluciones rápidas a problemas añejos. Política y comunicación serán, de principio a fin, herramientas indispensables para el éxito de la gobernadora.

• redes sociales



Siete cuerpos sin vida fueron localizados al norte de Cuernavaca; nada que ver con los otros tres muertos registrados el mismo día en la capital de Morelos. Vamos bien, estamos en el camino correcto, afirma la secretaria Alicia Vázquez Luna. Se trata de hechos relacionados con la delincuencia organizada, afirma. ¡Ah bueno!

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Tras, al menos, 10 homicidios registrados en las últimas horas

Inocultable, ola criminal en Morelos, reconoció Sotelo

Responsabilizó a grupos delincuenciales de Guerrero que asuelan en Morelos

GUADALUPE FLORES

La ola de homicidios es una realidad de Morelos, reconoció el gobernador suplente Samuel Sotelo Salgado al aceptar que diariamente en la entidad se reportan homicidios en distintos municipios del estado. "Es el tema de la seguridad, hay días en que no hay ni un solo homicidio, hay otros que es uno o dos y hay ocasiones como hoy que aparece esto, no quisiéramos decirlo pero es una realidad", dijo. Lo anterior, después de que este jueves fue un día de los más violentos en Morelos con el hallazgo de más 10 cuerpos sin vida en diferentes municipios, pero el gobernador en suplencia atribuyó

los homicidios a las disputas en integrantes del crimen organizado. "En la mayoría de los casos son temas de la delincuencia organizada, tenemos identificados por ahí algunos como la Familia Michoacana y otros grupos", indicó. Además, confirmó que grupos delictivos que operan en el estado de Guerrero ya tienen presencia en Morelos. Dijo que grupos de la delincuencia organizada del estado vecino ya operan en los municipios de Puente de Ixtla, Coatlán del Río, Amacuzac y Mazatepec. "Tenemos información de que algunos grupos delictivos que operaban en Guerrero se han introducido a Morelos en la zona sur", informó. También aceptó que ha sido complicado el tema de seguridad, derivado del aumento de células criminales que son los principales generadores de la violencia en Morelos.



LA OLA DE homicidios es una realidad de Morelos, reconoció el gobernador suplente Samuel Sotelo Salgado, aceptó que diariamente se reportan homicidios en distintos municipios del estado.

Se va a revisar liquidación para magistrados y jueces

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Se evaluará y revisará a fondo el proceso de liquidación de magistrados y jueces en el Estado de Morelos, anunció la diputada local de Morena, Brenda Espinoza quien enfatizó que no se permitirá que se otorguen finiquitos injustos, ya que se deben cuidar los recursos y el presupuesto del pueblo pero tampoco se otorgarán los mil 700 millones de pesos que anunció el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, tras considerar como un exceso esas cantidades anunciadas. La legisladora señaló que la liquidación de estos funcionarios podría ascender a aproximadamente 1,700 millones de pesos, aunque hasta el momento se desconoce la cifra exacta, por ello, hizo un llamado al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, para que presente un desglose detallado sobre el posible finiquito de jueces y magistrados, especialmente tras la reciente aprobación de la reforma al poder judicial federal. Brenda Espinoza también destacó la necesidad de llevar a cabo un proceso claro, abierto, democrático y transparente en la selección de nuevos magistrados, jueces y ministros de la corte. Recordó que se han denunciado presuntos actos de corrupción, como el caso

de una supuesta venta de magistraturas valorada en 5 millones de pesos, lo que ha generado desconfianza en la ciudadanía y motivó la reforma al poder judicial. Además, la diputada calificó como excesivo el monto de 1,700 millones de pesos para 22 magistrados y 60 jueces, lo que representaría aproximadamente 20 millones de pesos para cada uno. Insistió en que se debe realizar una evaluación minuciosa para asegurar que las liquidaciones sean justas, especialmente para aquellos que llevan años en el cargo, y evitar situaciones desproporcionadas para quienes han estado en sus puestos solo por unos meses. Destacó la importancia de armonizar el sistema de justicia en Morelos y reiteró su compromiso de mantener comunicación con los magistrados y jueces para mejorar el actual sistema judicial del estado. También mencionó que la reforma al poder judicial busca fortalecer la confianza en el sistema judicial y combatir la impunidad. "Queremos que el pueblo se sienta seguro de que la justicia se imparte de manera equitativa y transparente", afirmó. Por último, resaltó que la revisión de las liquidaciones y la selección de nuevos magistrados debe hacerse de manera responsable, considerando las necesidades del sistema judicial y del bienestar del pueblo morelense.

Muy alta, percepción de inseguridad en Morelos

GUADALUPE FLORES

Morelos se encuentra entre los estados del país con los porcentajes más altos de percepción de inseguridad pública, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En Morelos, el 90.1 por ciento de la población se siente inseguridad, esto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, levantada en la zona metropolitana de Cuernavaca por el Instituto del 4 de marzo al 26 de abril de 2024. Después de Morelos con los ni-

veles más altos de percepción, se encuentra Guanajuato, con 87.5 %, y en Zacatecas, con 87.4 por ciento. Por el contrario, las entidades con los porcentajes más bajos fueron: Baja California Sur, con 30.1 %; Yucatán, con 30.6 %, y Coahuila, con 37.6 por ciento. Además, en 2024, 60.7 por ciento de la población de 18 años y más consideró la inseguridad como el problema más grave. Siguieron escasez de agua, con 36.8 %, y el aumento de precios, con 34.4 por ciento. En un boletín del Instituto, refiere que en el periodo marzo-abril de 2024, 73.6 % de la población

de 18 años y más consideró que vivir en su entidad federativa era inseguro debido a la delincuencia, cifra estadísticamente inferior a la de 2022. También de marzo-abril de 2024, 41.3 % de la población de 18 años y más se sintió segura al caminar sin compañía por la noche en los alrededores de su vivienda. En las mujeres, este porcentaje fue de 33.6 % y en los hombres, de 50.0 por ciento. El INEGI informó que el objetivo de la Encuesta es generar información sobre la percepción social respecto a la seguridad pública y al desempeño de las autoridades.

Morelos, de pie, dice Sotelo en conferencia presidencial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El terremoto del 19 de septiembre de 2017, con epicentro en Morelos, dejó en el estado y el país cuantiosas pérdidas humanas, recordó el titular del Ejecutivo de la entidad, Samuel Sotelo Salgado, en un enlace desde el Templo de San Juan Bautista, en Tlayacapan, en la conferencia de prensa Mañanera, con el presidente Andrés Manuel López Obrador. El encargado del gobierno morelense destacó las secuelas con cuantiosas pérdidas al patrimonio

familiar y cultural de miles de morelenses; aseguró que Morelos está de pie. Subrayó que, a siete años de la catástrofe, y gracias al Programa de Reconstrucción durante la gestión del presidente López Obrador, "podemos hablar de números favorables en el territorio morelense". Informó que fueron terminadas 8 mil 836 viviendas dañadas en 35 de los 36 municipios; 350 instalaciones del sector educativo, en 34 municipios; 53 unidades del sector salud hospitalario, en 20

municipios; tres unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social en tres municipios, además de 468 centros y espacios culturales en 34 municipios. "Agradeciendo la cercanía del Ejecutivo federal y las dependencias que el gobierno de México ha tenido con los morelenses, los trabajos en reconstrucción en Morelos arrojan hasta el momento un 97 por ciento". En el rubro económico, explicó que se invirtieron poco más de tres mil 60 millones de pesos y generaron 26 mil 271 empleos*

Tras acusaciones de gigantesco desastre en el área

Encargada de Salud evade comentar sobre las críticas

GUADALUPE FLORES

La encargada de despacho de la Secretaría de Salud en Morelos, María Soledad Millán Lizárraga, evadió responder a las acusaciones que se han realizado sobre las deficiencias registradas en los hospitales públicos y centros de salud. La funcionaria estatal sólo expresó que desconoce las acusaciones del Sindicato de Trabajadores sobre que está administración dejará destruido el sistema de salud estatal. "Se respetan todas las opiniones

del secretario general del Sindicato, pero desde el día 1 y hasta el último día hemos estado trabajando en infraestructura, en medicamentos, recursos humanos y en equipamiento", expresó. Aunque Gil Magadán Salazar, secretario de Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud sección 29 aseguró que en el sector faltan recursos humanos y económicos, pero la funcionaria estatal, respondió que se ha trabajado en atender la necesidades. En otro tema, anunció que el próximo 07 de octubre arrancará la campaña de vacunación contra

influenza y covid-19. Por ello, exhortó a la población que para evitar contagios ante la próxima temporada de frío es necesario aplicarse la vacuna contra el Covid y la influenza, sobre todo aquella población de riesgo. Mencionó que para virus del covid-19 se aplicará la vacuna Abdala; llegarán a Morelos 78 mil frascos, mientras que para influenza habrá 81 mil dosis disponibles. Indicó que se recomienda aplicar las vacunas sobre todo a grupos vulnerables como diabéticos, hipertensos, mayores de 60 años, embarazadas o menores de 5 años.



LA ENCARGADA DE despacho de la Secretaría de Salud en Morelos, María Soledad Millán Lizárraga, evadió las acusaciones el sobre deficiencias en hospitales públicos y centros de salud.

Debe comprometerse con seguridad actual gobierno

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos debe de garantizar la seguridad hasta el último día de su administración y no permitir que los grupos criminales cometan delitos como el asesinato de 10 personas que se registró tan solo durante la mañana de este jueves. Así lo declaró el vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz, quien lamentó el asesinato de siete personas ocurrido en Loma Mejía en Cuernavaca, dos más en la autopista Cuernavaca-Acapulco a la altura de Burgos y uno más en Cañón de Lobos en el municipio de Yauatepec, lo que refleja la falta de acciones por parte de las autoridades para prevenir la

comisión de delitos. "Es una situación extremadamente grave lo que está ocurriendo en la entidad y eso nos parece que debe ser combatido inmediatamente con acciones extremas, tantas muertes, tantas ejecuciones deben de ser investigadas de manera inmediata por parte de las autoridades, pero también se deben de implementar medidas de prevención, se debe de ver qué medidas se tienen que tomar para enfrentar esta situación pero lo que vemos es de que las acciones de gobierno pues han sido limitadas para prevenir el incremento de la violencia", explicó. El activista señaló, que este aumento en los hechos delictivos se pudiera registrar debido al cambio de administración, por

lo que hizo un llamado a las actuales autoridades del Poder Ejecutivo para garantizar la seguridad hasta el último día de la actual administración. "El cambio de administración es un elemento indudablemente, el hecho de que haya cambios de este tipo pues eso implica que haya ajustes, implica que van a replantear estrategias, así lo dijo la propia gobernadora electa hace unos días en el sentido de que va a ajustar y va a cambiar incluso el personal y todo eso que va a modificar este plan de acción, bueno mientras ocurre eso es importante que el gobierno actual siga desempeñando sus labores hasta el último minuto de esa administración", concluyó Martínez Cruz.



EL GOBIERNO DE Morelos debe de garantizar la seguridad hasta el último día de su administración y no permitir que los grupos criminales cometan delitos como el asesinato de 10 personas que se registró tan solo durante la mañana de este jueves.

No termina la entrega aún de libros de texto

KEVIN SALGADO

A casi un mes de haber iniciado el ciclo escolar 2024 - 2025, no se ha concluido la entrega total de los libros de texto gratuito de nivel básico en el estado, informó el Secretario de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre. De acuerdo con el secretario, hay un avance del 90 por ciento en el proceso de entrega de dicho material tanto en nivel preescolar, primaria y secundaria de la entidad. Aseguró que antes de que termine el mes de septiembre, todos los estudiantes de educación básica, obtendrán sus libros de texto, para continuar con sus clases correspondientes al ciclo escolar 2024 - 2025. Los niños y adolescentes de nivel básico iniciaron sus clases el pasado 26 de agosto, y a tres semanas de asistir a los planteles educati-

vos, todavía no cuentan con todos los libros de sus asignaturas. Según con Luis Arturo Cornejo, deben esperar que desde la Ciudad de México sean enviados a Morelos, para continuar con la distribución del material en las escuelas del sector público. "Es el periodo normal que nos van enviando los libros de la Ciudad de México", expresó. Las autoridades educativas en Morelos, se basan en una programación desde la federación que se realiza en todo el país, por lo que, antes de que termine el mes, concluirán con los libros ya entregados en las escuelas públicas. Por el momento, se lleva un avance del 90 por ciento, pero un retraso en el logro de los objetivos de cada asignatura, ya que, son material como son los libros, existe mayor gasto en la logística por útiles escolares.



A CASI UN mes de haber iniciado el ciclo escolar 2024 - 2025, no se ha concluido la entrega total de los libros de texto gratuito de nivel básico en el estado, informó el Secretario de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre.

En Cuernavaca sólo arrojan los cuerpos: Vázquez Luna

EDMUNDO SALGADO

Luego de que fueran encontrados los cadáveres de siete hombres la mañana de este jueves en Loma de Mejía, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, aseguró que el municipio es utilizado para arrojar cuerpos. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde confirmó que la mañana de este jueves fueron encontrados los cuerpos sin vida de siete hombres en la zona de Loma de Mejía en los límites con el Estado de México, los cuales se encontraban en calidad de desconocidos pero que pudieran estar relacionados con los dos homicidios reporta-

dos durante la madrugada en la autopista Cuernavaca-Acapulco a la altura de Burgos, así como el registrado en Cañón de Lobos en el municipio de Yau-tepec. “El día de hoy (jueves) se ha reportado diversos escenarios, hay un reporte en la madrugada respecto a Burgos en Temixco, después hubo uno segundo en el aeropuerto, cercano al aeropuerto en el municipio de Temixco y otros más en Jiutepec, y alrededor de las 07:40, 07:50 de la mañana se recibe también otro reporte en Loma de Mejía, ya en la colindancia con el Estado de México, creemos que estos escenarios se han diversificado por algunos municipios que tendrán alguna vinculación”, explicó. Sin embargo, la jefa policiaca dijo que es-

tos homicidios se pudieron haber registrado en otros lugares, ya que Cuernavaca es utilizado por los delincuentes para dejar cadáveres, principalmente en sus zonas limítrofes. “Lo he reiterado en más de una vez, a Cuer-

navaca en sus límites ya sea en autopista o en límites con el Estado de México y otros municipios, avientan cuerpos o dejan cuerpos y eso pues tienoe una incidencia registrada en Cuernavaca”, concluyó Vázquez Luna.



LUEGO DE ENCONTRAR los cadáveres de siete hombres la mañana de este jueves en Loma de Mejía, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, aseguró que el municipio es utilizado para arrojar cuerpos.

Desinterés en el TSJ ante simulacro de este 19/09

EDMUNDO SALGADO

Mientras que en el Congreso diputados evacuaron sus oficinas y en el Gobierno del estado secretarios también participaron, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia no participaron en el simulacro nacional que se realizó la mañana de este jueves. Así se pudo observar mediante un recorrido realizado por El Regional en las instalaciones de dicho tribunal, en donde lo trabajadores y personal que se encontraba en dichas instalaciones, evacuaron de manera ordenada el edificio judicial ante la simulación de un sismo. Sin embargo, durante el ejercicio de prevención no se observó la participación de los magistrados, ni mucho menos del presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, quien minutos antes asistió a los honores a la

bandera en Plaza de Armas para conmemorar a las víctimas que dejaron los sismo del 2017 y de 1985. Incluso, los trabajadores que mantienen un paro de labores de labores en la sede del Poder Judiciql de la Federación que se encuentra a un lado del Tribunal Superior de Justicia, tampoco participaron en el simulacro ya que en ningún momento se movieron de sus sillas a pesar de que el personal de seguridad cerró la vialidad en la calle Francisco Leyva del Centro Histórico. Cabe mencionar, que en el caso del Tribunal de Justicia Administrativa que también se encuentra en el primer cuadro del municipio, los trabajadores evacuaron de manera ordenada y tranquila, además de que en este lugar sí participó en el ejercicio el magistrado presidente, Guillermo Arroyo Cruz.

Titular de TJA quiere casi el doble de presupuesto

KEVIN SALGADO

El Tribunal de Justicia Administrativa requiere para el ejercicio fiscal del próximo año poco más de 100 millones de pesos como presupuesto, ya que se buscará digitalizar la impartición de justicia. Así lo dio a conocer el magistrado presidente, Guillermo Arroyo Cruz, quien recordó que para este año se entregó al tribunal 58 millones de pesos, sin embargo, para el próximo año buscará que el recurso pueda aumentar hasta los 100 millones de pesos para cubrir diversas necesidades que tienen. “En el tribunal creemos que nosotros con un poquito más arriba de los 100 millones de pesos saldríamos bien, con el esfuerzo que se hace con los compañeros, con todos los que trabajamos en el tribunal para el año 2025, recordemos que para este año el presupuesto fue de 58 millones de pesos”, explicó.

El magistrado presidente precisó, que el aumento del presupuesto se requiere principalmente para implementar la digitalización de los trámites con el fin de que los ciudadanos de otros municipios puedan presentar una demanda de manera electrónica sin la necesidad de trasladarse hasta Cuernavaca. “Para nosotros sería un sueño actualizar el tribunal ya con un expediente electrónico que nos permita una conexión directa con el justiciable, que aquel justiciable que vive en Axochiapan y tenga que venir a Cuernavaca a presentar físicamente una demanda, que la pueda enviar por un correo electrónico y que el actuario que tiene que ir a notificar a Tepalcingo, a los Altos de Morelos, al oriente, al poniente de Morelos, no tenga que hacerlo personalmente sino que lo puede hacer a través de la vía electrónica, claro que representaría también algunos ahorros para el tribunal en esos temas”, concluyó Arroyo Cruz.



LA CALIDAD Y SABOR DEL AGUACATE MORELENSE ES ÚNICO



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



Auxilios de la Cruz Roja en 2024, con alza de 35%

GUADALUPE FLORES

El delegado de la Cruz Roja Mexicana en Morelos, José Luis Alcúzar Solís informó aumentó un 25 por ciento los auxilios en este año,

en comparación con el 2023.

En entrevista, indicó que, a causa de accidentes viales, esto, debido a que falta de conciencia vial.

"La responsabilidad es de todos, desde peatones, conductores y mo-

tociclistas. Nos falta mucha cultura, la idea de nosotros es informar a la gente para que sean más responsable, más empática, para tener una mejor movilidad, que es lo que nos hace mucha falta", dijo.

Mencionó que las estadísticas, son accidentes donde están involucrados motociclistas y conductores con los conocidos como choques.

Pero comentó que los accidentes automovilísticos son las atenciones de emergencia que más realiza la Cruz Roja.

En segundo lugar, están las lesiones

físicas por violencia, dijo el delegado de la Institución

Finalmente, enfatizó que el incremento de atenciones ocurre durante los fines de semana, sin embargo, se mantienen los servicios de manera permanente para que ante cualquier percance se dé el auxilio correspondiente.

Amplia participación en Morelos en el simulacro

KEVIN SALGADO

Cerca de tres mil inmuebles, entre escuelas, plazas comerciales, y empresas públicas y privadas, fueron partícipes en el Simulacro Nacional 2024, informó el coordinador estatal de Protección Civil Morelos (CEPC), Jonathan Millán Carrera.

Al ser Morelos una zona sísmica, el estado está incluido en un proyecto nacional del sistema de alertamiento llamado "cell broadcast", para que los morelenses reciban notificaciones enviadas a través de la red de telefonía celular, donde llegan las alertas masivas a teléfonos en caso de sismo.

Sin embargo, el proyecto se en-

cuentra en desarrollo en su primera etapa en la Ciudad de México y parte del Estado de México, por lo que, aún no se tiene fecha sobre su implementación en el estado de Morelos, con el objetivo de alertar sobre sismos a la ciudadanía.

Durante la Ceremonia de izamiento de bandera en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y 2017 en Plaza de Armas en Cuernavaca, el coordinador estatal de PC Morales, pidió guardar un minuto de silencio a los presentes, en memoria de todos los fallecidos en México y principalmente del estado de Morelos.

"El 19 de septiembre en nuestro país, se conmemora el Día Nacional de Protección Civil, debido al

sismo ocurrido en 1985", expresó. Dijo que el objetivo del Simulacro es para reforzar los protocolos de seguridad en caso de una emergencia, en el cual se ha identificado mayor seriedad y responsabilidad por parte de la ciudadanía ante este ejercicio a nivel nacional. Señaló que después del sismo del 2017 ha cambiado la perspectiva de los morelenses, así como de los brigadistas que conforman en cada uno de los inmuebles, para llevar a cabo los protocolos de evacuación. Aseguró que una década después del sismo del 85, se formaron las bases legales e infraestructura en México para poder trabajar en el fortalecimiento en la capacidad de respuesta por desastres naturales.

Futura titular de Educación invita a padres a colaborar

KEVIN SALGADO

Exhorta la próxima secretaria de Educación Morelos, la participación de los padres de familia, para colaborar en la educación de sus hijos.

Con el objetivo de lograr un avance en el sector educativo, Karla Aline Herrera Alonso como secretaria de Educación para el periodo 2024 - 2030, hace un llamado a los padres de familia a involucrarse en el proceso educativo de los niños.

"Saber que los jóvenes, los niños serán el centro de nuestro ámbito educativo, pero también la comunidad y cómo influye la participación de los padres o tutores", expresó.

Esperan que se generen las condiciones para evitar la deserción escolar, esto con el impulso que otorguen los

padres de familia hacia la comunidad escolar, a través de la motivación para no abandonar las aulas de clase. Al respecto, Karla Aline Herrera aseveró que, desde la autoridad educativa pondrán mayor atención e interés en los tutores de niñas, niños u adolescentes de la educación, para que de la mano trabajen en la misma línea y en el mismo rumbo a través de los valores.

"Creo que la educación académica no va sola, y va de esa mano maestro, alumno y tutores, y con todos los factores que esto conlleva", refirió.

Para promover el aprendizaje del alumno, la próxima administración pretende que los padres junto con el personal docente, analicen las expectativas de lo que se quiere lograr en la educación en Morelos.

TEMPORADA DE

LLUVIAS

2024



Actualiza o diseña un Plan Familiar de Protección Civil.



Ubica los refugios temporales mas cercanos de tu localidad.



Prepara y ten a la mano una mochila de emergencia.



Mantente informado a los pronósticos y comunicados emitidos por instancias oficiales.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Se realizó la presentación del filial del Club Toluca, Red Diablos Toluca-Morelos

DE LA REDACCIÓN

El día sábado 14 de septiembre en las instalaciones del CLUB TOLUCA F.C., ubicadas en el estado de México, se llevó a cabo la presentación de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA, que está en nuestro estado, desde el mes de junio. Dicha presentación tuvo como

objetivo que los jugadores y padres de familia se vayan identificando con los colores del CLUB TOLUCA. Los jugadores tuvieron partidos de preparación en contra de la filial matriz del CLUB TOLUCA, los partidos se llevaron a cabo en las instalaciones de la escuela matriz del CLUB. Al finalizar los partidos, los ju-

gadores y padres de familia se dirigieron a las instalaciones del estadio NEMESIO DIEZ, el cual los jugadores tuvieron una charla en el auditorio del

estadio, se les dio la bienvenida y el reconocimiento de formar parte de esta gran INSTITUCIÓN, RED DIABLOS MORELOS, FILIAL CLUB TO-

LUCA. Al finalizar la bienvenida los jugadores y padres de familia disfrutaron del partido entre TOLUCA VS TIJUANA.



EL DÍA SÁBADO 14 de septiembre en las instalaciones del CLUB TOLUCA F.C., ubicadas en el estado de México, se llevó a cabo la presentación de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA, que está en nuestro estado, desde el mes de junio.

Iniciaron las Jornadas de la Comunicación en la UAEM

DE LA REDACCIÓN

El auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue sede de las Séptimas Jornadas de la Comunicación, un espacio de reflexión, intercambio de conocimientos para la creación artística y la industria cinematográfica, organizado por el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu). En representación de Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, Jade Gutiérrez Hartd, titular de la Dirección de Publicaciones y Divulgación, destacó que "el poder de la comunicación en todas sus formas es fundamental para el desarrollo de las sociedades. Nos encontramos ahora en la era de medios digitales y audiovisuales con nuevas tecnologías que han definido nuestra forma de interactuar y comprender el mundo". Beatriz Alcubierre Moya, directora del CIIHu, celebró la realización y consolidación de las jornadas que brindan un panorama de muchos escenarios de la comunicación, "también es un logro resultado del trabajo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que es un pro-

grama que ha crecido en matrícula pero, sobre todo, en calidad académica acreditado y reconocido ante organismos evaluadores externos". Como parte de las conferencias magistrales, Armando Casas Pérez, presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, y Roberto Fiesco Trejo, director de "Pelechas como Quebranto y Trémulo", además de conductor del programa "Cinema 20.1" de TV UNAM, compartieron su visión acerca del oficio del director de cine en una producción cinematográfica. Primero, iniciaron las actividades de estas jornadas con la conferencia impartida por Zoraida García Carreño, profesora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la UAEM, con el tema Marco Jurídico del Derecho de Autor en México, en la que compartió las principales herramientas jurídicas para la protección de los derechos de autor y sus creaciones artísticas. Zoraida García destacó la importancia de fomentar la cultura del conocimiento de los derechos de autor y del registro de las obras artísticas en nuestro país, pues se desconoce la importancia de tener un documento jurídico que proteja el trabajo que conlleva la

creación de obras artísticas. Para la segunda conferencia, la cineasta documentalista, Alejandra Islas Caro, impartió el tema Autoretrato documental, en la cual hizo un breve recorrido del cine autobiográfico documental, desde la famosa escena de la salida de la fábrica de los hermanos Lumiere en 1895, hasta la evolución de otros cortometrajes a lo largo de la historia, que nos hacen reflexionar acerca del fenómeno de voltear la cámara hacia uno mismo. Durante la realización del convesatorio Cineclubismo universitario, estudiantes de la UAEM, docentes y gestores culturales que encabezan proyectos de cine clubes al interior de la Universidad, intercambiaron experiencias acerca de la importancia de la experiencia cinematográfica, ver una película en colectivo, discutirla y comentarla. Posteriormente continuaron las actividades con la participación del cineasta Carlos Cuarón Orozco, director de la película Rudo y Cursi, ganador del Ariel en 1991 en categoría de guion original de la película Sólo con tu pareja, quien impartió una clase al público asistente, y la participación de Larissa Andrade, actriz y guionista de series de televisión.



EL AUDITORIO EMILIANO Zapata de la UAEM fue sede de las conferencias académicas de las Séptimas Jornadas de la Comunicación, un espacio de reflexión, intercambio de conocimientos para la creación artística y la industria cinematográfica, organizado el CIIHu.

Fortalecen la capacitación relativa a prevención de embarazo adolescente

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las actividades del Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que se conmemora este 26 de septiembre, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), llevaron a cabo el seminario “Estudios y Herramientas para el Fortalecimiento de los Servicios de Salud para la Prevención del Embarazo Adolescente”.

Lo anterior, con el objetivo de fortalecer la capacidad técnica de quienes otorgan asistencia en las unidades de salud, como lo plantea el Modelo de Atención Integral a la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

Al respecto, María Soledad Millán Lizárraga, encargada de despacho de la dependencia sanitaria, destacó que el embarazo en adolescentes, es un tema de salud pública, en el cual se debe incidir de manera coordinada, entre autoridades, sociedad civil y población en general.

“Desde la Secretaría de Salud de Morelos, resaltamos la importancia de contar con personal de salud capacitado y sensibilizado, que atienda con calidad y calidez, dis-

minuyendo así las barreras de acceso a educación integral en sexualidad y métodos anticonceptivos modernos”, mencionó.

Nadia Servín Moreno, directora de Planificación Familiar del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), subrayó que, “debemos enfatizar en la educación integral en sexualidad, que ahora es un derecho humano; tenemos que trabajar con una perspectiva integral, favoreciendo su desarrollo cognitivo de cada persona y proveer a las y los adolescentes de conocimiento, actitudes y valores que los empoderen para cuidar su salud”.

Al tomar la palabra, Héctor Barón Olivares, director general de SSM, resaltó el trabajo que han desarrollado las y los trabajadores de las unidades médicas, en favor de las adolescencias: “Reconocemos el compromiso y esfuerzo del personal de salud aquí presente, a quienes trabajan día a día en beneficio de las y los adolescentes del estado”.

En la actividad, estuvieron Nancy Lombardini Vega, subdirectora de Educación en Población, del Consejo Nacional de Población (Conapo); Aremis Litai Villalobos Hernández, directora de Salud Reproductiva del INSP; así como representantes del sector salud en Morelos.



COMO PARTE DE las actividades del Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Secretaría de Salud, llevó a cabo el seminario “Estudios y Herramientas para el Fortalecimiento de Servicios de Salud para Prevención del Embarazo Adolescente”.

Destaca ambiente de colaboración en entrega-recepción del Ejecutivo

DE LA REDACCIÓN

Ya se llevó a cabo la cuarta y última sesión de las Comisiones de Enlace para el Proceso de Entrega - Recepción de las administraciones entrante y saliente del Gobierno de Morelos, en la cual, prevaleció una colaboración mutua para que la transición sea ordenada, transparente, responsable y eficaz, con el firme objetivo de evitar afectaciones a la ciudadanía.

De esta forma, se cumplió con las mesas de trabajo informativas de las dependencias estatales, por lo que, ahora, se efectuarán los acercamientos directos necesarios para abordar temas específicos de manera pormenorizada.

La reunión se celebró en el Salón Morelos de Palacio de Gobierno, donde, por parte de la administración saliente estuvieron:

José Israel Calderón Reyes, jefe de la Oficina de la Gubernatura; América Berenice Jiménez Molina, secretaria de la Contraloría; Leticia Nolasco Ortigoza, secretaria de Obras Públicas; José Gerardo López Huérfano, secretario de Hacienda y Saúl Chavelas Bahena, encargado de despacho de la Secretaría de Administración.

Asimismo, de la Comisión entrante acudieron: Edgar Antonio Maldonado Ceballos, quien como coordinador agradeció la disposición para el intercambio de información, así como resolución de dudas; Juan Salgado Brito; Alejandra Pani Barragán; Jorge Salazar Acosta y Carlos Miguel Pérez Herrera.

Cabe destacar que, la actual administración del Gobierno del Estado mantiene la total disposición para entregar toda la información que se requiera, en tiempo y forma.



SE LLEVÓ A cabo la cuarta y última sesión de las Comisiones de Enlace para el Proceso de Entrega - Recepción de las administraciones entrante y saliente del Gobierno de Morelos, en la cual, prevaleció la colaboración mutua para evitar afectaciones a la ciudadanía.

Un éxito, la realización de la Feria de la Prevención

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue sede de la Feria de la Prevención, realizada en la bahía frente al Edificio 1 del Campus Norte, en el marco de la Semana universitaria de la protección civil, seguridad y asistencia, con el objetivo de promover entre la comunidad estudiantil la importancia del autocuidado. María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM, en representación de la rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, estuvo a cargo de inaugurar estas actividades, que dijo, son de gran importancia para capacitar a estudiantes, docentes y trabajadores sobre la protección civil. “Debemos tomar acciones y unir esfuerzos con dependencias de seguridad y protección civil para para saber actuar ante fenómenos naturales que ponen en riesgo la vida, sobre todo en nuestra comunidad que ha vivido situaciones difíciles en el pasado”, dijo Adame Arcos. Enfatizó que “tan importante es la capacitación que no sabemos en qué momento la vamos a utilizar, por eso necesitamos aprender cómo actuar ante determinadas

situaciones, porque en ello puede irse la vida, y necesitamos involucrarnos todos”, dijo. Durante la Feria de la Prevención, la Unidad de la Policía Canina realizó una demostración de las capacidades de los binomios caninos para la detección de sustancias ilícitas, así como armas. Se explicó que los perros son entrenados con un método que utiliza los juegos para recompensarlos después de hacer su trabajo y que a pesar de las nuevas tecnologías no han sido sustituidos para hacer ese trabajo en las corporaciones de policía en el mundo. Participaron las distintas corporaciones policiacas del estado, el municipio de Cuernavaca, la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM, cuyo personal ofreció información a las y los estudiantes sobre sus actividades y las medidas que la población debe tomar para prevenir delitos en todo momento. Este jueves 19 de septiembre, la UAEM se sumará a las 11:00 horas, al simulacro nacional de sismo que se realizará en el país en conmemoración del Día Nacional de la Protección Civil, así como las personas fallecidas en 1985 y 2017.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA del Estado de Morelos fue sede de la Feria de la Prevención, realizada en la bahía frente al Edificio 1 del Campus Norte, en el marco de la Semana universitaria de la protección civil, seguridad y asistencia.

Gobierno estatal conmemoró a las víctimas de los terremotos

DE LA REDACCIÓN

Este jueves 19 de septiembre, fecha en la que en México se conmemora el Día de la Protección Civil, el Gobierno del estado de Morelos realizó la Ceremonia Cívica e Izamiento de la Bandera a media asta, en Memoria de las Víctimas de los sismos de 1985 y 2017. El acto solemne fue encabezado, en la Plaza de Armas “General Emiliano Zapata Salazar”, en el Centro de Cuernavaca, por el gobernador en suplencia del titular del Poder Ejecutivo, Samuel Sotelo Salgado, en compañía de Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ) y el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, representante del Congreso local. Como primer acto, la Banda de Guerra de la 24/a Zona Militar ejecutó Bandera, y al mismo tiempo, Samuel Sotelo realizó el izamiento a media asta del lienzo tricolor. La ceremonia continuó con la participación de la Banda de Música del Gobierno del Estado de Morelos, con el Himno Nacional Mexicano, el cual fue entonado por las autoridades militares, civiles y público en general que acudió al evento. Después, nuevamente se tuvo la intervención de la Banda de Guerra de la 24/a Zona Militar para interpretar el Toque Militar de Silencio. Al tomar la palabra, Jonathan Millán Carrera, encargado de despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), realizó una reseña sobre cómo fue que en la década de los 80, en el país sucedieron una serie de desastres, como los provocados por el sismo del 19 de septiembre de 1985, y a partir

de ahí surgió la necesidad de estar preparados para dar respuesta civil a las emergencias, así como desarrollar una cultura de prevención y autoprotección en toda la población. Informó que, en tal sentido, el 06 de mayo de 1986 se publicó el Decreto por el cual se crea el Sistema Nacional de Protección Civil; hoy referente mundial por la coordinación y articulación de los tres órdenes de gobierno para la prevención de desastres y la atención de emergencias. “Conmemoremos a los caídos y afectados por el desastre, pero mantengamos un espíritu de verdadera solidaridad y empatía. Trabajemos todos los días para ser la mejor versión de nosotros mismos, tanto en lo individual como en lo colectivo, dando así a conocer la verdadera naturaleza mexicana, servicial, solidaria y patriota; por lo que los invito a guardar un minuto de silencio en memoria de todos los fallecidos por causa de un desastre en nuestro país y en nuestro estado particularmente”, expresó Millán

Carrera. El orador, las y los participantes de la ceremonia guardaron un minuto de silencio, en memoria las personas que perdieron la vida a consecuencia de los sismos ocurridos el 19 de septiembre, de los años 1985 y 2017. Posteriormente, Jonathan Millán reiteró que desde la CEPCM “seguiremos trabajando de la mano de la federación, los municipios, los poderes Legislativo y Judicial; junto al sector privado y, sobre todo, de la población para implementar y reforzar esa cultura de prevención necesaria para salvaguardar a las personas que habitan este gran estado”. A esta ceremonia conmemorativa asistieron José Israel Calderón Reyes, jefe de la Oficina de la Gobernatura; Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación; Leticia Nolasco Ortigoza, secretaria de Obras Públicas, así como demás integrantes del gabinete legal, y autoridades de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la Cruz Roja Mexicana.



ESTE JUEVES 19 de septiembre, México conmemora el Día de la Protección Civil, el Gobierno del estado de Morelos realizó la Ceremonia Cívica e Izamiento de la Bandera a media asta, en Memoria de las Víctimas de los sismos de 1985 y 2017.

DOS

NOTARIA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **374,581**, de fecha seis de septiembre del dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MAGDALENA ACEVEDO BARBA**, y; **EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDÉZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, ASÍ COMO DEL CARGO DE ALBACEA**; Que otorgan, la señora **LILIANA MORÁN ACEVEDO**, en su carácter de **ALBACEA**, y el señor **FEDERICO MORÁN HERNÁNDEZ**, en su carácter de **ÚNICO** y **UNIVERSAL HEREDERO** en la referida sucesión, este último representado en este acto por la mencionada señora **LILIANA MORÁN ACEVEDO**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "**EL REGIONAL DEL SUR**", y en el Periódico Oficial "**Tierra y Libertad**".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 06 de septiembre de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

EN EL ESTADO DE MORELOS.

RRCC*YNY6

3964/2024

EDICTO

EXP. NÚM.: 173/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 173/2024-1, relativo a la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **VÍCTOR ALFONSO MENDOZA CASTILLO**» quien falleció el día siete de febrero de dos mil veinticuatro a las trece horas con veinte minutos y tuvo su último domicilio en Calle 12 de octubre, sin número, Colonia Centro, de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por **DIANA CAMILA MENDOZA FITZ** y **DIANA ITZEL FITZ CAMPOS**; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 173/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "**El Regional del Sur**" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 16 de agosto de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

EXP. 159/2024-3

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADAN HUGO FIGUEROA CORONA** quien falleció el día veintiocho de octubre de dos mil veintitrés, radicado en la Tercera Secretaría el expediente 159/2024-3.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**.

NOTA: Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ DÍAS** en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "**Boletín Judicial**", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, 11 de Septiembre del año 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL.

JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE EMPLAZA A IVAN VALDEZ MUÑIZ EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado, compareció **GRISELDA MORENO MIRANDA** promoviendo juicio de **DIVORCIO INCAUSADO** en contra de **IVAN VALDEZ MUÑIZ**. Expediente que se radico bajo el número 48/2024.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 fracción VI se ordena emplazar a **IVAN VALDEZ MUÑIZ** por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación, advirtiendo al citado que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de quince días a partir de la fecha de la última publicación para a recoger las copias de traslado que quedan a su disposición, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado y designe abogado patrono que la represente, apercibida que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se les realizarán por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111, 113 y 134 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y "**Boletín Judicial**".

„ A

Tetecala, Morelos, 14 de Agosto del 2024.

Secretario de Acuerdos

LIC. JESUS ISMAEL SANCHEZ GUERRERO.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 251/2024-3 se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **NURIA MUGUERZA ROGERS**, quien falleció a las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Potrero Verde, número 300, Casa número Uno, Código Postal 62,720, Colonia Jacarandas, Cuernavaca, Morelos, denunciada por **ALEJANDRA VERÓNICA ORNELAS RUIZ**, Apoderada Legal de **PAMELA ANN ROGERS**.

Asimismo se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el boletín judicial.

Cuernavaca Morelos, a 30 de agosto del año 2024.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

Vo. Bo.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

EDICTO

En cumplimiento al auto de veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 743/2024-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, promovido por **MARÍA ANTONIETA BRITO ROMÁN**, **VENUS MARÍA ANTONIETA BELLO BRITO** y **ORLANDO DELFINO BELLO BRITO** relativo al juicio **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ORLANDO BELLO GAMBOA**, quien falleció el 11 de febrero de 2021, siendo el lugar de la defunción Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 843, oficialía 1, libro 3 del registro civil del municipio de Cuernavaca, Morelos.

Señalándose como fecha para la celebración de la **JUNTA DE HEREDEROS**, las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ** en **DIEZ días** en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIVIANA BONILLA HERNANDEZ.'

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

el regional

del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo

DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo

SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillio Pacheco

EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes

SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo

GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez

DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas

COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11917

El Regional del Sur

PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494

COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170

CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ

CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400

COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS

TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

Lo sorprendieron en Amacuzac cuando llevaba supuesto cristal

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en el municipio de Amacuzac. La tarde de este miércoles, al circular sobre la Carretera Federal

Cuernavaca-Taxco a la altura de la localidad de San Gabriel Las Palmas, perteneciente al municipio de Amacuzac, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que caminaba sobre la carpeta asfáltica, y fumaba un objeto metálico conocido como pipa. Al estar ante un posible hecho delictivo, los oficiales se orilla-

ron y al realizar una revisión, aseguraron varias bolsitas plásticas tipo Ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con las características similares a la droga conocida como cristal. Por ello fue detenido Rafael “N”, de 19 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

Pararon a Alejandro N quien conducía una moto robada en el municipio de Ocuituco

DE LA REDACCIÓN

La tarde de este miércoles elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Ocuituco. Al circular sobre la carretera Ocu-

tuco-Jumiltepec a la altura del Barrio San Nicolás del municipio de Ocuituco, los uniformados observaron a un sujeto que conducía una motocicleta a exceso de velocidad, lo que ponía en riesgo la integridad física del conductor y de las personas que circulaban por el lugar. De inmediato los oficiales le indicaron al conductor que detuviera su marcha, al cotejar los datos de

la motocicleta Italika sin placa de circulación mediante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que presentaba reporte de robo. Después de indicarle el acto de molestia, fue detenido Alejandro “N”, de 35 años de edad, y fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Alejandro “N”



En Huitzilac recuperan una Italika tipo 250 - Z

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron un vehículo con reporte de robo en el municipio de Huitzilac. Los policías fueron alertados vía radio sobre una motocicleta abandonada en la calle Mirtos en el Fraccionamiento El Mirador de Ayotzingo perteneciente al municipio de Huitzilac. De inmediato los uniformados se trasladaron al lugar mencionada, donde tuvieron a la vista una motocicleta de la marca Italika tipo 250-Z de color negro, sin placa de circulación. Los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados “Plataforma México”, en donde se corroboró que presentaba reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedó

a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.



Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz

Rafael “N”

Se presume inocente, mientras no
se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Traía una Vento Lithium; lo detuvieron y confirmaron que tenía reporte de hurto

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Xochitepec. La tarde de este miércoles, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Nardo de la colonia Miguel Hidalgo perteneciente al municipio de Xochitepec, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que condu-

cía una motocicleta a exceso de velocidad sin precaución, por lo que estuvo a punto de impactarse contra la unidad policial. Ante dicha conducta, los oficiales le dieron alcance metros adelante, y al revisar el estatus legal de la motocicleta Vento tipo Lithium de color negro, sin placa de circulación ante el Sistema de Plataforma México, arrojó que presentaba reporte de robo vigente. Por ello fue detenido Juan Carlos “N”, de 34 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz

Juan Carlos “N”

Se presume inocente, mientras no
se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200

Fueron por El Gordo a Coatlán por homicidio en junio pasado

DE LA REDACCIÓN

En el municipio de Miacatlán, Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión librada en contra de un individuo presuntamente implicado en el crimen de un hombre, registrado en Tilancingo, Coatlán del Río. Con base en el mandato judicial, los agentes de investigación aseguraron a Junior Yobani "N", alias "El Gordo", de 27 años de edad, vecino de la colonia La Esperanza, de Tilancingo. El 24 de junio del presente año, personal del Hospital General de Tetecala informó a la Unidad Especializada en la Escena del Crimen, de la Fiscalía Regional, el ingreso de un hombre sin vida, como consecuencia de lesiones producidas por proyectil de arma de fuego. Realizado el levantamiento legal del cadáver, detectives de la AIC

iniciaron las indagatorias, confirmando como lugar de la agresión la calle Niños Héroes de la colonia La Esperanza, de Tilancingo. Transcurridas las investigaciones, la AIC logró establecer la probable participación de Junior Yobani "N" en este asesinato, lo que permitió a la Unidad Especializada de Homicidios la obtención de la respectiva orden de aprehensión. La detención de "El Gordo" se dio al ubicarlo en la carretera Alpuyecá-Grutas, en la colonia Campesina, perteneciente a la cabecera municipal de Miacatlán. En la audiencia de cumplimiento de la orden judicial, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Homicidios imputó a Junior Yobani "N" su probable intervención en este acto ilícito. En juez de la causa ordenó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva, al tiempo de determinar vincularlo a proceso por homicidio calificado; con plazo de tres meses para el cierre de investigaciones.



Por un robo añejo, de 2013, quedó aprehendido Jairo N

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, dio cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que incumplió las medidas cautelares fijadas por un juez dentro de la causa penal que enfrenta por el robo a una tlapalería en el municipio de Xoxocotla. Elementos de la AIC ejecutaron el mandato judicial habido en contra de Jairo "N", de 33 años de edad, de ocupación mototaxista, habitante de la colonia Centro, de Xoxocotla. Jairo "N" es investigado por su presunta participación en el asalto a un negocio de tlapalería situado en la colonia Centro de la referida municipalidad. En su momento, los propietarios

de dicho establecimiento indicaron que el 20 de septiembre del año 2013, varios hombres, entre ellos Jairo "N", ingresaron a su local comercial, sustrayendo de forma violenta diversos artículos, al igual que dinero en efectivo. Jairo "N" fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público (MP) en Jojutla, siendo, posteriormente, consignado ante el juez de control, mismo que le concedió la libertad bajo determinadas medidas cautelares. No obstante, el imputado incumplió las medidas de control y supervisión ordenadas por el juzgador, razón por la cual se ordenó su búsqueda y aprehensión. La reaprehensión del imputado se dio al momento de ser ubicado por agentes de investigación en la cabecera municipal de Jojutla, quedando a disposición del juez que lo requirió.

Se inicia proceso a hombre, supuesto agresor de esposa

DE LA REDACCIÓN

Durante la audiencia inicial la Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Juan "N", quien se presume habría agredido verbalmente a su esposa, así como amenazado con privarla de la vida en su domicilio en el municipio de Atlatlahucan, a quien le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. La mujer víctima refirió que el pasado lunes 02 de septiembre se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia Los Plátanos, en el municipio de Atlatlahucan, cuando escuchó que tocaban la puerta del inmueble, percatándose que se trataba de su pareja sentimental el hoy indiciado, quien comenzó a gritarle exigiéndole le abriera la

puerta al tiempo de amenazarla con privarla de la vida. La mujer pidió ayuda de elementos policiales quienes al llegar al auxilio, realizaron la detención de Juan "N" de 52 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente en donde se inició una carpeta de investigación derivado de la denuncia de la víctima. Al conocer de los hechos, un Juez de Control valoró las pruebas aportadas por la representante social en las que se demostraba la presunta responsabilidad de Juan "N" en el delito de violencia familiar, las cuales permitieron a la Autoridad Judicial vincular a proceso al masculino, quien permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar, y se estableció el plazo de un mes para concluir la investigación complementaria.

Lo presentan ante la ley como el presunto agresor de vecina

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión habida en contra de un hombre que habría agredido a una mujer, familiar suyo, en el municipio de Zacatepec. La tarde de este miércoles, agentes de investigación aseguraron a Jordan Gerardo "N", de 31 años de edad, vecino de la cabecera municipal, por su presunta participación en la comisión del delito de violencia familiar. La mujer víctima, familiar de Jordan Gerardo "N", indicó que el ocho de septiembre del año 2022, a su domicilio, en la colonia Centro, de Zacatepec, llegó el ahora imputado, quien comenzó a insultarla, para después agredirla físicamente.

La víctima agregó que momentos después logró ponerse a salvo, y después de la agresión dio parte al Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer. La información recabada por la agente del MP, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, permitieron la obtención del mandato judicial para la detención de Jordan Gerardo "N". Los agentes investigadores lograron su detención al ubicarlo en la calle Emiliano Zapata, esquina José María Morelos y Pavón, del Centro, de Zacatepec, para después ingresarlo al centro penitenciario de Jojutla. En la audiencia inicial, el juez de la causa dio por reanudado el procedimiento y fijó para el próximo mes de octubre la audiencia intermedia, o una posible salida alterna.

